

## «La Habana no tiene ninguna lección que recibir»

Entrevista con Salim Lamrani

By [Nicolas Ethève](#)

Region: [Latin America & Caribbean](#)

Global Research, August 21, 2008

La Marseillaise 21 August 2008

**Salim Lamrani, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, recusa en su último libro la estigmatización del régimen castrista en materia de respeto de los derechos humanos.**

Profesor, escritor y periodista, Salim Lamrani es especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Después de su libro titulado *Cuba frente al Imperio*, el autor francés ha publicado una nueva obra dedicada al análisis del informe de Amnistía Internacional sobre el respeto de los derechos humanos en el mundo. En *Doble Moral. Cuba, la Unión Europea y los derechos humanos*, Salim Lamrani recusa, en el fondo, la legitimidad de las sanciones políticas y diplomáticas que la Unión Europea impuso a Cuba entre 2003 y 2005\*.

**En su último libro, usted afirma que según el informe anual de Amnistía Internacional Cuba se encuentra lejos de ser el peor alumno de la clase mundial en materia de respeto a los derechos humanos ¿Qué rango le atribuye?**

Amnistía Internacional, sin duda, es la organización de derechos humanos más seria y prestigiosa del mundo. Es extremadamente crítica respecto al gobierno de La Habana hasta tal punto que éste rompió las relaciones con la ONG en 1988. No obstante, según el informe de Amnistía sobre los derechos humanos, Cuba es el país de América Latina que menos los viola. A nivel europeo, 23 de las 25 naciones que votaron las sanciones políticas y diplomáticas contra Cuba en 2003 presentan una situación de los derechos humanos mucho más desastrosa que la de Cuba. En una palabra, La Habana no tiene ninguna lección que recibir de nadie.

**¿Cuáles son las diferencias más notables entre la situación cubana y la de las naciones latinoamericanas y europeas?**

Empecemos por la Unión Europea, que supuestamente es un remanso de democracia y respeto a derechos humanos. En cuanto a Cuba, Amnistía jamás ha señalado ningún caso de asesinato político (al contrario del Reino Unido), tortura o tratos inhumanos (Bélgica, Francia, Grecia, Italia, etc.), utilización de pruebas conseguidas bajo tortura (Alemania), desapariciones (Estonia), secuestro de personas por las autoridades (Italia), impunidad tras un crimen cometido por agentes del Estado (Austria, España, Francia, Grecia, etc.), tráfico de seres humanos (Grecia), niños privados de acceso a la educación a causa de su origen étnico (Grecia, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Letonia, Eslovenia), esterilización forzosa de mujeres procedentes de minorías (República Checa, Eslovaquia), incitación al odio racial y a la discriminación por las autoridades (Hungría, Letonia).

En el continente americano, la situación es peor. Cuba se desmarca claramente de las demás naciones. Amnistía jamás ha señalado contra La Habana un caso de asesinato y ejecución extrajudicial cometidos por las fuerzas del orden (al contrario de Bahamas, Brasil, Canadá, Colombia, República Dominicana, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Venezuela, Estados Unidos), asesinato político (Estados Unidos), asesinatos de niños por las fuerzas del orden (Honduras), violaciones cometidas por la policía (Bahamas, Colombia), impunidad para policías o miembros del ejército responsables de crímenes (Chile, Colombia, Guatemala, Haití, Estados Unidos, etc.), uso de la tortura por las fuerzas del orden (Belice, Brasil, Colombia, Estados Unidos, etc.).

Del mismo modo, para Cuba, Amnistía jamás ha señalado algún caso de esclavitud de las poblaciones indígenas, incluidos niños (Bolivia), trabajos forzados para niños (Bolivia), explotación económica de niños (Ecuador, Paraguay etc.), tráfico de niños (Bolivia), tortura de niños por las fuerzas del orden (Brasil), niños en prisión (Bolivia), reclutamiento militar de niños (Paraguay), presencia de escuadrones de la muerte compuestos por miembros de la policía (Brasil) masacres de campesinos (Brasil), uso de esclavos (Brasil), obreros muertos de cansancio (Brasil), asesinatos de militantes de derechos humanos por las fuerzas del orden (Brasil, Colombia, Honduras), extorsión orquestada por las fuerzas del orden (Brasil), secuestros generalizados en los que están implicadas las autoridades (Colombia, Haití), asesinatos de sindicalistas (Colombia), asesinatos de periodistas (Colombia, Haití, México), criminalización de la homosexualidad (Nicaragua), tortura y asesinato de homosexuales (Ecuador, Jamaica, México) o tortura a los indígenas (Ecuador). Realmente comprobamos la singularidad cubana en el continente americano: Éste país es el que más respeta los derechos humanos.

**A pesar de esta realidad, bastante contrastada, en 2003 la Unión Europea se alineó con la posición estadounidense e impuso a Cuba sanciones legitimadas por su falta de respeto de los derechos humanos. Para usted, ¿esta estigmatización se apoya exclusivamente en el rechazo cubano de la economía de mercado?**

La Unión Europea es una potencia económica innegable pero es una enana política y diplomática incapaz de adoptar una posición constructiva e independiente de Washington en sus relaciones con Cuba. La UE, a causa de las numerosas violaciones de derechos humanos de las que es culpable, no tiene ninguna autoridad moral para erigirse en juez y estigmatizar a Cuba. La retórica oficial para justificar las sanciones –los derechos humanos– se desmorona en cuanto se confronta con la realidad. Lo que molesta a la UE es el sistema político, económico y social cubano. Ya es hora de que Bruselas se ubique del lado de la razón y, en este sentido, ha dado un paso al eliminar las sanciones políticas y diplomáticas ilegales y arbitrarias el 20 de junio de 2008\*. Ahora es imprescindible suprimir la Posición Común de 1996.

(\*). Suspendidas en 2005, estas sanciones (restricción de las visitas de alto nivel, reducción de la participación europea en los eventos culturales cubanos e invitación de los disidentes por las embajadas europeas) fueron levantadas definitivamente el 20 de junio de 2008 por la Unión Europea.

*Double Morale. Cuba, l'Union européenne et les droits de l'homme. Prólogo de Gianni Miná.*

París, Ediciones Estrella, 2008. 123 páginas. 10 euros. Para recibir el libro: [lamranisalim@yahoo.fr](mailto:lamranisalim@yahoo.fr)

Revisado por Caty R.

Enlace con el texto original: <http://www.mondialisation.ca/index.php?context=va&aid=9787>

The original source of this article is La Marseillaise  
Copyright © [Nicolas Ethève](#), La Marseillaise, 2008

---

[Comment on Global Research Articles on our Facebook page](#)

[Become a Member of Global Research](#)

Articles by: [Nicolas Ethève](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Centre of Research on Globalization grants permission to cross-post Global Research articles on community internet sites as long the source and copyright are acknowledged together with a hyperlink to the original Global Research article. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)  
[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)